

EXPDTE. Nº: 396/2006 - P.Com

AUTOR: CASTRO Francisco Orlando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se implemente un servicio de transporte para los alumnos que viven en San Javier y concurren a establecimientos educativos nocturnos de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA
BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Junio de 2006